

19178

TECNIGUAY, Tecnicentro Guayaquil S.A.

20M

Guayaquil, 07 de abril del 2015

Señor
Ferdinand Hoyos.
Ciudad,

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía TECNIGUAY, Tecnicentro Guayaquil S.A., celebrada el día 27 de marzo del 2015, resolvió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de dos años, en reemplazo del Sr. Philipp von Hirschheydt.

A usted le corresponde subrogar al Gerente General, con todas sus atribuciones en caso de falta o ausencia. Sus demás atribuciones constan de la escritura pública de reforma y codificación del estatuto, de fecha 17 de Diciembre de 1996, autorizada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Ab. J. Antonio Haz Quevedo, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 4.531, Repertorio 7.567, con fecha 20 de Marzo de 1997.

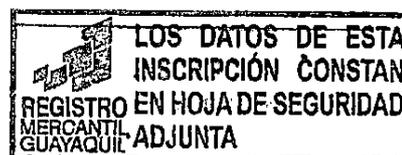
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el día 6 de Agosto de 1980, instrumento inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 16 de Septiembre de 1980, bajo el número 5.673, repertorio No. 17.301.

Muy atentamente,
p. **TECNIGUAY, Tecnicentro Guayaquil S.A.**


Dr. Marcelo Chico Cazorla
Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 11 de abril del 2015


Sr. Ferdinand Hoyos
Pasaporte No. P1451653
Nacionalidad: austriaca



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.247
FECHA DE REPERTORIO:08/may/2015
HORA DE REPERTORIO:10:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

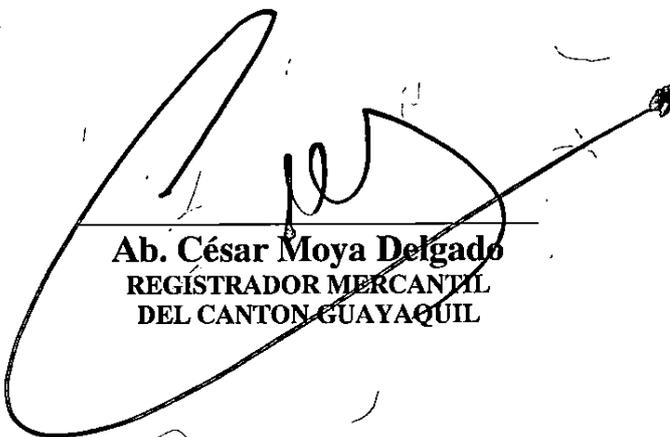
1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**, a favor de **FERDINAND HOYOS**, de fojas **18.899 a 18.901**, Registro de Nombramientos número **6.345**.

ORDEN: 22247



Guayaquil, 21 de mayo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1148858

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA
R E C I B I D O

18 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle